



Yautepec Mor a 06 de Octubre del 2015.

**LIC. MIGUEL IBARRA VILLANUEVA.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
TITULAR DE LA IDIP
PRESENTE.**

Por medio de este conducto y dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 8°, 14°, 16°, 115° fracción II, de la constitución General de la Republica, 111° de la ley orgánica municipal para el estado, 89° y 90° de la ley de bienes estatales, 7° de la ley de responsabilidades de los servidores públicos para el estado informo lo siguiente.

La Dirección de Patrimonio Municipal, se encuentra de estos momentos actualizando los registros en los inventarios para dar cumplimiento al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr una adecuada armonización de acuerdo a los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Informando que a esta fecha se ha logrado un avance aproximado del 85% en el registro de Bienes Muebles de este H. Ayuntamiento. Teniendo la gran responsabilidad de entregar en tiempo y forma dicha información a las diferentes direcciones para que estén en condiciones de presentar sus formatos de Entrega – Recepción. En cumplimiento con la Contraloría Municipal.

Sin más por el momento, quedo de Usted para Cualquier aclaración al respecto.
(Entrega en USB)

ATENTAMENTE

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MORALES ALDANA.
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**